



Departamento Administración y Finanzas
Unidad de Compras y Contrataciones

UMPRASYU
INTERNO 53/ PLAZO
Fecha
Recepción 11 JUN 2018

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA
DE SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA
DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN CENTRAL DE
LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE
PUERTO MONTT Y DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA N° 0732

Santiago,

06 JUN 2018

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo N° 5, letra d) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en el Artículo 79 y 80 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
4. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
5. La Resolución Exenta N°1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
6. La Resolución Exenta N° 942, de 23 de mayo de 2014, que asigna las funciones de Subdirector del Trabajo Subrogante en primer lugar a don José Francisco Castro Castro;
7. Lo dispuesto por la ley N°20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
8. La Resolución Exenta Interna N° 942, de 23 de mayo de 2014, que asigna las funciones de Subdirector del Trabajo Subrogante en primer lugar a don José Francisco Castro Castro;
9. La solicitud de compra N°66, de fecha 22 de noviembre de 2017, del Director Regional del Trabajo de Los Lagos;
10. El Oficio Ordinario N°1147 de fecha 24 de noviembre de 2017 del Director Regional del Trabajo de Los Lagos;
11. Los correos electrónicos, de fechas 02 de diciembre de 2017, 11 de enero, 02 de abril, 27 de abril, 02 de mayo de 2018 y 18 de mayo, de la Jefa Administrativa de la Dirección Regional del Trabajo de Los Lagos;
12. Los correos electrónicos, de fecha 17 de enero, 27 de marzo, 28 de marzo y 06 de abril de 2018, de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con el **Servicio de Mantenimiento Preventiva del Sistema de Calefacción Central de la Inspección Provincial del Trabajo de Puerto Montt**;

2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUEBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública "**Servicio de Mantenimiento Preventiva del Sistema de Calefacción Central de la Inspección Provincial del Trabajo de Puerto Montt**", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl.

3. **DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo don Francisco López Leal y doña Marcela Cereceda Ríos; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, los funcionarios a contrata de la Dirección Regional del Trabajo de Los Lagos, Sras. Joselin Guelet Calisto, Claudia Villar Pedrol y el Sr. Ernesto Morales Cortes, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios de esa Dirección Regional.

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.



RRS/CML/MCR/II
Distribución:
U. de Finanzas
U. de Compras y Contrataciones
Of. Partes
Dpto. de Administración y Finanzas
DRT Los Lagos

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL DIRECTOR"
DIRECCIÓN DEL TRABAJO
SUB DIRECTOR
CHILE
JOSE FRANCISCO CASTRO CASTRO
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO (S)